

José Gracia Barba
Consejero



METROVACESA

**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN
METROVACESA, S.A.**

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante :

"El Consejo de Administración de METROVACESA, S.A., en su reunión de hoy ha aprobado unánimemente el Informe preceptivo sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de METROVACESA, S.A. formulada por las sociedades italianas QUARTA IBERICA S.p.A. y ASTRIM S.p.A., autorizada por la CNMV con fecha 25 de febrero de 2003.

El Consejo, a la vista del Informe emitido por Merrill Lynch Capital Markets SVB SA, recomienda a los accionistas no aceptar dicha oferta.

El texto completo del informe será divulgado mediante anuncio insertado en prensa el próximo día 9, de acuerdo a los plazos previstos en el RD 1197/91 después de ser depositado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y comunicado a los trabajadores de la empresa.

Asimismo, el Consejo de Administración ha conocido y aceptado la dimisión presentada por el Consejero Controlview BV."

Madrid, 6 de marzo de 2003
El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero

ILMO. Sr. PRESIDENTE de la
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES